

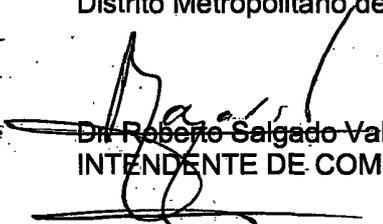
REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA "GRÜNENTHAL ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA".

Se comunica al público que la compañía "GRÜNENTHAL ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA",
aumentó su capital en \$ 2'147.970,00 dólares y reformó sus estatutos, por escritura pública
otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de noviembre del
2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ
de **18 DIC. 2001** 5895

1. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO
CINCO.- El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA
MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES, que está dividido en seis millones ochocientos setenta
mil quinientas noventa participaciones sociales de un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA,
iguales, acumulativas e indivisibles".

Distrito Metropolitano de Quito,


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.

GP/ljp
Exp. 11923
Ext. 166

FABIAN ZORITA
170208626 Y
Tel. 2900914